

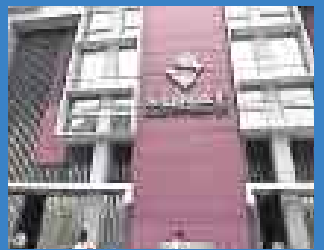
ECONOMÍA & Negocios

BUENA NUEVA [B3]

Entrega de banda telefónica permitirá la ampliación de la cobertura en Lima

CRECE PRESIÓN TRIBUTARIA [B2]

Hubo casi medio millón de nuevos contribuyentes en el 2007



DÓLAR: Paralelo ◊ Compra 2,950 Venta 2,970 • Interbancario ◊ Compra 2,959 Venta 2,959 • Bancario ◊ Compra 2,900 Venta 3,020 • EURO: Interbancario ◊ Compra 4,333 Venta 4,357

EJECUTIVO PRESENTÓ PROYECTO AL CONSEJO DE MINISTROS

Ministerio del medio ambiente no fiscalizaría el sector minero

Los especialistas sostienen que esta cartera debería ver el tema de minería

Juan Valdivia dice que se trata de un borrador que se puede perfeccionar

MANUEL MARTICORENA SOLÍS

Pese a que los problemas en el sector minero-energético fueron uno de los principales móviles para crear un ministerio del medio ambiente, el proyecto de ley que evalúa el Gobierno para este propósito —y que ayer se presentó al Consejo de Ministros— no contemplaría la supervisión, la normativa ni la fiscalización de este sector.

El proyecto de ley fusiona el Consejo Nacional del Ambiente (Conam), el Instituto Nacional de Recursos Naturales (Inrena), el Instituto Nacional de Desarrollo (Inade), el Programa Nacional de Manejo de Cuencas Hidrográficas y de Suelos (Pronamachcs) y la Dirección General de Salud Ambiental (Digesa), y no contempla la fusión con la Dirección de Asuntos Ambientales Mineros ni la Dirección de Asuntos Ambientales Energéticos, oficinas actualmente bajo control del Ministerio de Energía y Minas (MEM).

Asimismo, la fiscalización minero-energética continuaría en manos del Osinergmin.

Iván La Negra, consultor en temas ambientales, indicó que el asunto no ha sido tocado posiblemente por cuestiones políticas, pese a que el principal sector involucrado en esta reforma ambiental es el sector Energía y Minas. Por su parte, la congre-



PARA TODOS. El ministro Juan Valdivia indicó que el proyecto tiene que normar temas como el forestal, y no solo el minero. Según el Banco Mundial, el costo del deterioro ambiental en el Perú llega al 4,24% del PBI.

sista Gloria Ramos, presidenta de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología —y que además ha presentado un proyecto similar—, señaló que esta omisión es lamentable porque Osinergmin ha demostrado —según la congresista— debilidad al fiscalizar el sector minero.

Por su parte, el ministro de Energía y Minas, Juan Valdivia, señaló que el proyecto de ministerio del medio ambiente está en etapa inicial y no está dado en función tan solo a aspectos mineros, sino que engloba otros sectores, como pesca, agricultura, forestal, industria, etc., para los cuales también se legisla. “Este es un borrador que se tiene que analizar, modificar y perfeccionar. Lo que se busca, ade-

más, es tener un organismo que no entorpezca las inversiones, sino que norme y fiscalice los temas ambientales”, indicó Valdivia.

OTROS APORTES

El proyecto de ley de creación del ministerio del medio ambiente es un documento elaborado por un equipo técnico de expertos, que estaría encabezado por la ministra de Transportes, y especialista en temas de reforma del Estado, Verónica Zavala. El Consejo de Ministros decidió iniciar el debate el próximo miércoles.

El presidente del Conam, Manuel Bernal, reiteró que el proyecto aún está en fase inicial y agregó que su entidad revisa el texto para alcanzar algunas propuestas de modificación al Ejecutivo.

Por su parte, el director de la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental, Manuel Pulgar Vidal, dijo que el proyecto asigna al citado ministerio demasiadas competencias, que lo podrían llevar al fracaso. “El hecho de ser la entidad que dirige el sistema ambiental no significa que se haga cargo de todos los expedientes relacionados a este tema”, señaló.

Según se supo, el proyecto de ley tendría dos vías para su aprobación: la primera sería mediante la presentación al Congreso de la República, mientras que la segunda forma para lograr su ratificación sería aprovechar las facultades legislativas que posee el Ejecutivo para implementar el tratado de libre comercio. La forma se verá en los siguientes días. ■

DEL CONSULTOR

MARIANO CASTRO, Experto en gestión ambiental



Ambiente para la prosperidad

En los próximos mensajes que los gobernantes hagan por Fiestas Patrias no podrán olvidar la obligación de reportar el desempeño ambiental como parte de su gestión. Ninguno de los últimos presidentes, incluido el actual, mencionó alguna meta para mejorar la atención ambiental del Perú.

Ahora habrá un ministro (a) que tendrá por misión buscar la integración de lo ambiental con las políticas sociales y económicas, así como en la descentralización.

Varias de las medidas contenidas en la ley son avances importantes y que deben ocasionar, de manera inmediata, una reducción de los costos de la descoordinación de la gestión ambiental. Ahora, por ejemplo, este ministerio dirigirá la gestión de recursos hídricos, cuestión vital para la salud y la competitividad del país.

Un mayor debate público hubiese evitado problemas formales y de fondo: algunas desconexiones entre objetivos y funciones. Debió incluirse al Osinergmin, así como funciones sobre el manejo de residuos sólidos y calidad del aire. También debió considerarse condiciones para asegurar el manejo técnico del ministerio.

El ministerio tendrá que liderar desafíos de la realidad nacional e internacional.

DÓLAR CERRÓ ESTABLE



AL ALZA. Siguen apostando por el fortalecimiento del nuevo sol.

Banco Central marca récord en compras

Ente emisor adquirió US\$306 millones para evitar una caída de la divisa estadounidense

La cotización del dólar se recuperó ligeramente para cerrar en S/2,962 ayudada por las compras del Banco Central de Reserva (BCR), que ayer adquirió US\$306 millones, el monto más alto desde el 7 de diciembre del 2007, en que compró US\$299 millones. De esta forma, logró evitar que la divisa estadounidense sucumba ante la fuerte presión que representa la venta de instituciones foráneas y algunas locales.

“El BCR empezó a comprar desde temprano y durante toda la sesión fue el jugador más grande. En total, se negociaron US\$372 millones y el Central compró más de US\$300”, afirmó un operador de cambios de un importante banco local.

Los extranjeros apuestan por un mayor fortalecimiento del sol en el corto plazo gracias, entre otras cosas, a la probable reducción de la tasa de referencia en EE.UU. por parte de la Reserva Federal de ese país. Los locales se adelantan al período de pago de impuestos, que empieza hoy.

En lo que va del año, el sol se ha apreciado en 1,23% y el ente emisor ya ha comprado más de US\$705 millones, mientras que el año pasado, en el mismo lapso, había comprado US\$185 millones. ■

Refrésquese naturalmente

NUEVA AGUA WONG



Mantenga su cuerpo saludable e hidratado con el agua más pura y natural. Disfrútela en sus 2 presentaciones con gas o sin gas en modernos envases ergonómicos.

Agua Wong con gas o sin gas bot. 2.5 litros de S/. 1,95 a **S/ 1.50**

Agua Wong sin gas o con gas bot. 625 ml de S/. 0,99 a **S/ 0.80**

Wong
Donde comprar es un placer